



Nulo, uno de cada 10 votos judiciales

JORGE SALCEDO / EL SOL DE MÉXICO

Uno de cada diez votos para elegir a las personas juzgadoras en México fue nulo, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional Electoral (INE), con un avance del 99.8 por ciento –al cierre de edición– de las actas distritales computadas.

De los 115 millones 721 mil 973 votos computados por el INE hasta ayer para la Corte (al tratarse de nueve boletas que cada persona debía llenar, se emitieron 115 millones de votos para determinar la primera mitad de cargos), el instituto determinó que 12 millones 577 mil 808 de ellos fueron nulos, lo que representa 10.86 por ciento de los sufragios recibidos a nivel nacional en la primera elección del Poder Judicial en México.

De acuerdo con las cifras preliminares del instituto, es posible estimar que casi todos los votantes anularon por lo menos

una de sus nueve boletas electorales.

El estado que tuvo la mayor proporción de votos nulos con respecto a sus votos emitidos fue Tlaxcala, donde 20.8 por ciento de ellos fueron señalados como inválidos. En este mismo sentido, Chihuahua fue el segundo estado con más sufragios nulos proporcionalmente a la cantidad de los emitidos: 18.8 por ciento en este estado fueron anulados.

Durango y Veracruz ocupan el tercer y cuarto lugar con mayor proporción de votos nulos, ambos estados que además de participar en la elección del Poder Judicial también tuvieron elecciones locales. En el caso de Durango, 17.6 por ciento de los votos no expresaron su preferencia por alguno de los candidatos en las boletas.

En Veracruz, la proporción de votos anulados fue de 16.1 por ciento, pero el estado también concentra el mayor número de sufragios inválidos a nivel nacional.

CUARTOSCURO.COM



Además de la poca afluencia a las casillas, también fueron anulados los sufragios.

Tlaxcala fue el estado con mayor proporción de votos nulos respecto de sus votos emitidos; 20.8 por ciento de ellos fueron inválidos.